

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Catarroja

2025/06442 *Anuncio del Ayuntamiento de Catarroja sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos MC1_2025.*

ANUNCIO

Con fecha 29 de mayo de 2025 ha quedado aprobado definitivamente el expediente núm.1/2025 de modificación del Presupuesto de 2025 del Ayuntamiento de Catarroja de habilitaciones y suplementos de crédito, financiados con cargo al remanente de Tesorería para Gastos Generales de 2024.

De conformidad con los art. 177.2 y 169.3 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales (TR-LRHL), aprobado por RDL 2/2004, de 5 de marzo, se publica el resumen por capítulos:

Aumentos

CAPÍTULO	Descripción Necesidad	IMPORTE €
I	Gastos de Personal	600.000,00
II	Compras bienes y Servicios Corrientes	796.744,83
IV	Transferencias Corrientes	1.108.658,00
VI	Inversiones Reales	204.295,48
SUMAN AUMENTOS		2.709.698,31

Financiación

VIII	Remanente de Tesorería Gastos Giales.	2.709.698,31
------	---------------------------------------	--------------

De acuerdo con el artículo 171.1 del TRLRHL, en contra de la presente aprobación definitiva podrá interponerse directamente recurso contencioso administrativo en la forma y términos que establecan las normas de dicha jurisdicción.

Catarroja, 29 de mayo de 2025.—La alcaldesa-presidenta, Lorena Silvent Ruiz.